



DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
SANTANDER

33/427

RESOLUCION NUMERO) 0188 DE 19 84
(28 MAYO 1984)

" Por la cual se hacen unos nombramientos."

EL DIRECTOR DE TRANSITO DE BUCARAMANGA,
en uso de las facultades de que dispone
y en particular de las que le confieren
los Acuerdos N° 040 de 1.972, 016 de -
1.980 del Honorable Concejo Municipal -
de Bucaramanga,

R E S U E L V E :

- ARTICULO PRIMERO : NOMBRAR al señor HERNANDO MARTINEZ SALAZAR en el cargo de MOTOCICLISTA III, categoría 7 y una asignación mensual de \$20.665.00, en cargo creado por la Junta Directiva mediante Acta N° 086/84.
- ARTICULO SEGUNDO : NOMBRAR al señor JACINTO VASQUEZ VASQUEZ en el cargo de MOTOCICLISTA III, categoría 7 y una asignación mensual de \$20.665.00, en cargo creado por la Junta Directiva mediante Acta N° 086/84.
- ARTICULO TERCERO : NOMBRAR al señor OLMAN MOSQUERA AYALA, en el cargo de MOTOCICLISTA III, categoría 7 y una asignación mensual de \$20.665.00, en cargo creado por la Junta Directiva mediante Acta N° 086/84.
- ARTICULO CUARTO : NOMBRAR al señor WILLIAM JAIRO VERGEL, en el cargo de MOTOCICLISTA III, categoría 7 y una asignación mensual de \$20.665.00 en cargo creado por la Junta Directiva mediante Acta N° 086/84.
- ARTICULO QUINTO : NOMBRAR al señor WILLIAM ARMANDO GONZALEZ JACOME, en el cargo de MOTOCICLISTA III, categoría 7 y una asignación mensual de \$20.665.00, en cargo creado por la Junta Directiva mediante Acta N° 086/84.
- ARTICULO SEXTO : NOMBRAR al señor REYNALDO MEZA HERAZO en el cargo de CITADOR, categoría 3 y una asignación mensual de \$18.288.00, en cargo creado por la Junta Directiva mediante Acta N° 086/84.
- ARTICULO SEPTIMO : NOMBRAR al señor ORLANDO COTE PINZON en el cargo de TECNICO DE MANTENIMIENTO, categoría 16 y una asignación mensual de \$27.798.00, en remplazo de Luis eduardo Rodríguez quien no aceptó el nombramiento.
- ARTICULO OCTAVO : NOMBRAR al señor JOSE JOAQUIN FIERRO CANO, en el cargo de CELADOR, categoría 5 y una asignación mensual -

...



DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
SANTANDER

34/457

RESOLUCION NUMERO 0188 DE 19 84
(27 MAYO 1984)

2

" Por la cual se hacen unos nombramientos."

de 19.477.00 en remplazo de Ricardo Meneses Zárate quien pasó a desempeñar otro cargo.

ARTICULO NOVENO : Sométase la presente Resolución, al Visto-Bueno del Señor Alcalde Metropolitano.

ARTICULO DECIMO : Lo establecido en la presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición, y sus efectos salariales surtirán a partir de la fecha de posesión.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Expedida en Bucaramanga, a los veintiocho días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro

El Director,

El Secretario General

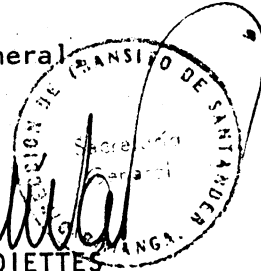
[Handwritten signature of Gilberto E. Castilla Solano]

[Handwritten signature of Ramiro Mantilla Diettes]

GILBERTO E. CASTILLA SOLANO

RAMIRO MANTILLA DIETTES

Vo.Bo.



[Handwritten signature of Fernando Ariza Moreno]
FERNANDO ARIZA MORENO
Alcalde Metropolitano



RMD/Mepv.-

DILIGENCIA DE POSESION No. 033

38/403

NOMBRE DEL POSESIONADO OLMAN MOSQUERA AYALA.-

Fue presente en el Despacho de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, hoy PRIMERO de JUNIO.- de 19 84, con el fin de tomar posesión del cargo de MOTOCICLISTA III CATEGORIA 7.-

Para el cual fue nombrado por Resolución No. 0188 de 28 DE MAYO DE 1.984

El posesionado presentó los siguientes documentos: Cédula de Ciudadanía No. 91.201.516 expedida en BUCARAMANGA.-, Libreta Militar No. 02968. expedida en D-45 GUAJIRA.-, Paz y Salvo del Tesorero Municipal expedido el VEINTINUEVE de MAYO.- de 19 84, Paz y Salvo de la Administración de Hacienda Nacional No. .-.- válido hasta .-.- Certificado Judicial No. 317450.- de BUCARAMANGA.- Certificado Médico expedido por el Dr. CAIRO CASTELLANOS DURAN.- En tal virtud

el señor Director por ante el suscrito Secretario le recibió la promesa legal de juramento prometiendo cumplir con los deberes de su cargo, quedando en esta forma posesionado. Se adhieren y anulan estampillas de Previsión Social Municipal por valor de \$ 207.00. Estampillas de Previsión Social de Santander por valor de \$.-.- asignación mensual VEINTE (\$ 20,665.00) **MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS.-**

En constancia se extiende y firma la presente diligencia y se observa que SE EMPLEADO QUE SE POSESIONA COMIENZA A PRESTAR SUS SERVICIOS A LA DIRECCION DE TRANSITO A PARTIR DE LA FECHA, POR LO TANTO SU NOMBRAMIENTO TIENE EFECTIVIDAD AL 1° DE JUNIO DE 1.984. SE ADHIEREN Y ANULAN EN SU ORIGINAL ESTAMPILLAS DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL POR VALOR DE \$207.00.-

DIRECTOR DE TRANSITO _____

EL POSESIONADO _____

EL SECRETARIO GENERAL _____

The block contains two official stamps and handwritten signatures. The top stamp is circular, with the text 'DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA' around the perimeter and 'DIRECTOR' in the center. The bottom stamp is also circular, with 'SECRETARIA GENERAL' around the perimeter and 'Secretario General' in the center. Both stamps are partially obscured by handwritten signatures in black ink.

Es fiel copia tomada de su original en Bucaramanga, a _____

El Secretario _____